TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓ

N "D"

CALLE 24 N. 53-28 - TORRE C - PISO 2 - OF. 212

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: 25000234200020130149200

DEMANDANTE: RUBÉN CASTRO VEGA

DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

MAGISTRADO: CERVELEÓN PADILLA LINARES

HOY TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013), LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL ESCRITO DE EXCEPCIONES CONTENIDO EN LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA PRESENTADA POR CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, VISIBLE EN LOS FOLIOS 75 A 81 DEL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE DEJA EN LA SECRETARIA DE LA SUBSECCIÓN "D" A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 175 DEL C.P.A.C.A

CORDIALMENTE,

ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO